



## SE PONEN EN MARCHA EL REGRAF Y EL REGISTRO NACIONAL DE GRADUADOS SOCIALES MEDIADORES

El 6 de mayo de 2011, durante el último pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, se aprobó por unanimidad la creación de dos registros con carácter nacional, dirigidos a nuestro colectivo y adaptados a las necesidades que, a lo largo de este último año, se han detectado entre los colegiados. Ambos registros serán órganos sin personalidad jurídica propia, dependientes de este Consejo General.

En la web [www.graduadosocial.org](http://www.graduadosocial.org) puedes consultar los objetivos, requisitos y gastos de inscripción del **Registro Nacional de Graduados Sociales Asesores Fiscales (REGRAF)** y del **Registro Nacional de Graduados Sociales Mediadores**.



## NUEVO MAQUILLAJE A LA REFORMA LABORAL

José Blas Fernández Sánchez  
Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz-Ceuta

Mientras nuestro marco laboral no es flexible ni estamos preparados ante la competencia del ámbito laboral de Europa, nuestro Gobierno vuelve a la carga queriendo dar un golpe de efecto con el nuevo Real Decreto-ley que acaba de aprobar de medidas urgentes para la reforma de la negociación colectiva. Es grotesco que lo llame *de medidas urgentes*; es decir, cuando se da cuenta que la población activa no crece y dentro de poco seremos la población más envejecida de Europa y donde los convenios colectivos se han negociado hasta hoy ignorando el entorno económico, sin existir moderación salarial en los últimos diez años, ahora el Ministro sindicalista, Valeriano Gómez, quiere ofrecernos todo aquello en que las partes o los agentes sociales no han sido capaces de ponerse de acuerdo.

El ejecutivo se ha metido esta vez con los convenios colectivos, ha creado la figura del árbitro para cuando no exista acuerdo de prórroga en la negociación de estos; es decir, que somete obligatoriamente al dictamen de un árbitro un fallo inapelable, el cual dará por terminado el convenio que sea objeto de disputa.

Cuando las relaciones laborales en España se han ido modificando por un Gobierno denominado *reformista a palos* y cuando la discriminación y el tratamiento legal entre las pymes, autónomos y grandes empresas es abismal, quiere ahora maquillar la negociación colectiva bajo una falsa reforma laboral, queriendo legitimar la negociación de los convenios colectivos con medidas altamente anticonstitucionales, pues le ha puesto a los negociadores de los convenios colectivos puertas y cerrojos que ni el régimen franquista con su sindicato vertical a la cabeza fue capaz de hacer, olvidando el Ministro del ramo que miles de convenios colectivos hoy existentes adolecen de rigurosidad y no tienen ninguna capacidad de obrar dentro del entorno económico en el que se encuentran, pues una reforma laboral sería tuvo que haberse propiciado antes de realizarse este maquillaje de negociación colectiva en unos pilares únicos para todas las relaciones laborales de España y, por supuesto, cotejadas con toda Europa. Se ha vuelto a parchear, a crear mayor conflictividad y a realizar "guiños" a los empleadores, pero en definitiva nada de nada al final.

Todo esto dará lugar a una nueva inseguridad jurídica y mientras la creación de empleo no llega, deja en manos de órganos consultores y de interpretaciones banales lo que no es capaz de hacer para poder sentarse con sindicatos y patronal y que sean ellos los que decidan qué mercado laboral quieren, pues si bien es cierto que la mayoría de los convenios colectivos hoy existentes son precedentes del sindicato vertical, con cláusulas que han propiciado muchas de ellas el agotamiento de las empresas y cierres de éstas, el que imponga con esta reforma cambios donde los negociadores van a seguir en sus treces, de nada sirve cuanto ha hecho, ya que, imponer por imponer y realizar una obligación sin saber su alcance es todavía peor que lo existente.

Es una pena el espacio que el Boletín Oficial del Estado ocupa con esta reforma y me pregunto por qué todo esto no lo hizo antes. Creo que va siendo hora de que quien no sea capaz de gestionar salga del entorno en el que se encuentra y deje en manos de los expertos y entendidos los destinos de algo como esto que acaba de saltar por los aires y que ha sido un rotundo fracaso durante la mayor crisis que ha tenido este país en los últimos cuarenta años. **España se merece una reforma laboral seria y profunda, actualizada, responsable, sin vencedores ni vencidos;** es decir, mirando el interés general de un mercado laboral que tiene en sus espaldas cerca de cinco millones de parados, por lo que mientras no exista una reforma similar al entorno en el que queremos competir, es como tocar el arpa y ver cómo Roma arde.

EL NUEVO REAL DECRETO-LEY HA PUESTO A LOS NEGOCIADORES DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS PUERTAS Y CERROJOS QUE NI EL RÉGIMEN FRANQUISTA CON SU SINDICATO VERTICAL A LA CABEZA FUE CAPAZ DE HACER

## TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁDIZ

Manuel M<sup>a</sup> Estrella Ruiz es el nuevo Presidente de la Audiencia Provincial de Cádiz. Tomó posesión de su nuevo cargo el pasado 20 de marzo de 2011, en un emotivo acto que se celebró en la *Sala de Audiencia* de la Sección Primera; donde estuvo acompañado por Lorenzo del Río Fernández -Presidente del Tribunal Superior de Andalucía, Ceuta y Melilla- así como por los restantes Magistrados de la Audiencia; Fiscales; Decanos de los Colegios Profesionales; el Secretario de Estado de Justicia, Juan Carlos Campo Moreno; los Vocales del Consejo General del Poder Judicial Antonio Dorado Picón y Manuel Torres Vela, que tienen asignada nuestra demarcación autonómica; la Alcaldesa de la ciudad, Teofila Martínez Sáiz; el Consejero de Justicia, Luis Pizarro; el Subdelegado del Gobierno; representantes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y, por parte de nuestro Colegio, José Blas Fernández Sánchez.

En el discurso de su investidura, el nuevo Presidente de la Audiencia gaditana realizó un pormenorizado examen de la situación actual de la Justicia, destacó el importante reto que se tiene por delante para llevar a cabo sus fines y pidió a todos los profesionales que desarrollan su actividad en el mundo de la Justicia, que pongan ilusión y trabajo en todo aquello que las Cortes Generales nos han encomendado para contribuir a sostener uno de los principales pilares del Estado de Derecho.

El acto concluyó con una breve alocución del Presidente del Alto Tribunal andaluz recordando sus años al frente de la Audiencia de Cádiz e invitando al nuevo Presidente a que ponga una especial atención a la modernización de la Justicia. Quiso remarcar su más sincera felicitación por ser Estrella uno de los Magistrados más operativos con los que contaba la plantilla de la Audiencia Provincial.

Tras la toma de posesión, José Blas Fernández Sánchez tuvo ocasión de transmitirle nuestra más sincera enhorabuena, ofreciéndole la colaboración de nuestro colectivo. Desde estas páginas de TIMÓN LABORAL le deseamos toda clase de aciertos en el desempeño de sus funciones.



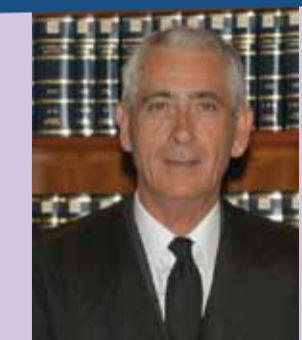
## ENCUENTRO CON EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA



El 27 de abril de 2011, nuestro Colegio organizó una jornada de formación que puso de relieve la necesidad de complementar los distintos Tribunales de Justicia con la profesión de Graduado Social. Participaron cinco Magistrados que desarrollan sus funciones en las tres Salas de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ubicadas en Málaga, Sevilla y Granada.

## EL CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DISTINGUE A NUESTRO VICEPRESIDENTE PRIMERO, ÁNGEL LUIS SERRANO CASAL

El 6 de mayo de 2011 se celebró en Madrid una sesión ordinaria del Pleno de nuestro Consejo General en la que se acordó por unanimidad -a propuesta de esta Presidencia- otorgar su **Medalla de Oro al Merito Profesional** al Vicepresidente Primero de esta Junta de Gobierno y compañero de corporación, Ángel Luis Serrano Casal, por los muchos méritos que en él concurren tras su dilatada trayectoria profesional ocupando diversos cargos en la Junta de Gobierno y defendiendo ejemplarmente los intereses de la profesión de Graduado Social.



Nuestro compañero, Ángel Luis Serrano Casal, ha desempeñado eficazmente los cargos de Tesorero, Secretario General, Vicepresidente -de 2003 a 2007- y, desde ese año hasta la actualidad, Vicepresidente Primero de nuestro Colegio. Serrano inició su carrera profesional en San Fernando, en 1969 -ciudad donde continúa ejerciendo su labor profesional con un reconocido prestigio y la estima de la sociedad civil- y fue uno de los principales artífices de la creación de nuestro Colegio que, hasta 1971, era una delegación provincial que aglutinaba a los distintos colegiados de Cádiz y Ceuta.

Para el Presidente y los restantes miembros de esta Junta de Gobierno es un honor contar con un compañero ejemplar, honesto, profesional y siempre presto a la defensa de nuestra profesión, pues su templanza unida a los conocimientos que en el campo laboral y social mantiene le han hecho acreedor de una merecida distinción que pocos Graduados Sociales de España tienen el honor de poder contar con ella.

Junto con esta alta distinción, que recibirá próximamente, también está en posesión de las medallas de Bronce, Plata y Oro de nuestro Colegio profesional, así como de la Medalla de Oro Colectiva al Mérito en el Trabajo, por lo que para nuestro Colegio es una satisfacción y honor que queremos hacer público. ¡Nuestra más sincera enhorabuena!

## SUDOKU

3			7				9	
9								
2	6		1					
1		3	8		6			
8	2			5			7	6
			3		9	8		5
					7		5	1
								4
	7				5			2

La solución en el próximo número de T.L.

Solución del sudoku TL#14.

1	5	4	9	6	3	8	7	2
2	7	3	1	5	8	4	6	9
8	9	6	2	7	4	1	5	3
9	1	8	3	4	7	6	2	5
7	3	2	6	1	5	9	8	4
4	6	5	8	9	2	3	1	7
3	8	9	5	2	1	7	4	6
5	4	1	7	3	6	2	9	8
6	2	7	4	8	9	5	3	1

# ¿IMAGINAS QUÉ HARÁS CON EL 60% QUE TE AHORRAS CUANDO COMPRAS NUESTROS EBOOKS?

A partir de ahora, ésta será tu nueva oficina de Eléctrica de Cádiz\*



[www.electricidadcadiz.es](http://www.electricidadcadiz.es)  
la web de Eléctrica de Cádiz

- La nueva web, además de la oficina virtual, también te ofrece:
- Información sobre la empresa
  - Facilidad de la contratación del suministro eléctrico
  - Consejos para ahorrar energía
  - Calculadora de potencia
  - Calculadora de consumo
  - Tarifa

(\*) NUEVA OFICINA VIRTUAL de Eléctrica de Cádiz



Desde aquí puedes tramitar on-line la mayoría de las gestiones de electricidad que realizas normalmente, como consultar todos tus datos, consumos y facturas desde cualquier lugar las 24 horas del día.

Para registrarte sólo necesitas la última factura que hayas recibido para cumplimentar los formularios. Una vez registrado te enviaremos a tu correo electrónico tu nombre de usuario y contraseña de acceso.

Teléfono de atención al cliente

901 411 100

**eléctrica**  
Suministradora de Cádiz



## FEDERICO TRILLO SE REUNE CON LAS PROFESIONES JURÍDICAS



**Federico Trillo-Figueroa y Martínez-Conde** –que fue Presidente del Congreso de los Diputados y Ministro de Defensa y es el actual portavoz y miembro de la Comisión de Justicia del Grupo Parlamentario Popular en la *Cámara Baja*– se reunió en Cádiz con los Colegios Profesionales de Abogados, Graduados Sociales y Procuradores de los Tribunales el 11 de abril de 2011, con el fin de conocer *in situ* las inquietudes de los tres colectivos y, en especial, los problemas que mantienen las distintas sedes judiciales en esta provincia así como en Ceuta.

Nuestro Presidente estuvo acompañado por los miembros de la Junta de Gobierno, **Manuel Raposo**, Secretario General; **Federico Gómez Maline**, Vice-Secretario; y **Francisca Aragón**, Interventora-Contadora de la Corporación. La reunión se mantuvo en la sede del Colegio de Procuradores junto al Decano, **José Eduardo Sánchez** y miembros de su Junta de Gobierno.

**José Blas Fernández** le expuso –en nombre de nuestro colectivo– la falta de especialización que existe en muchos titulares de los juzgados y la actual situación de colapso que existe en estos órganos judiciales, con independencia de la problemática y la tardanza en la ejecución de las sentencias; asimismo, se trató la reforma de la Ley Concursal y, especialmente, el nuevo texto de la Ley de Procedimiento Laboral que se tramita en el Congreso; la demora en la construcción de la Ciudad de la Justicia en Cádiz y Jerez; el proyecto de Ley de Mediación, sobre los recursos de casación ante el Tribunal Supremo y, por último, hubo un debate conjunto sobre el Proyecto de Colegiación obligatoria, que contó con la aceptación del portavoz de la Comisión de Justicia para que nunca pierda la condición como tal.

El ex Ministro –acompañado por la parlamentaria andaluza **Teresa Sillero** y por algunos miembros de su equipo jurídico– concluyó la reunión agradeciendo la deferencia de nuestra visita.

## LAS ÚLTIMAS NOVEDADES LABORALES Y FISCALES A DEBATE

El 7 de abril de 2011, nuestro Colegio llevó a cabo una jornada sobre *Las últimas novedades legislativas en materia laboral y fiscal*, aprobadas tanto por el Gobierno de España como por la Comunidad Autónoma andaluza.



## ENCUENTRO CON LA INSPECCIÓN DE TRABAJO SOBRE EL REINTEGRO DE SUBVENCIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA



Como consecuencia de las múltiples quejas que hemos recibido por parte de numerosos colegiados –sobre la actuación de la Inspección provincial de Trabajo en relación con las actas de infracción levantadas con motivo del no reintegro de subvenciones recibidas de la Junta de Andalucía– el 2 de junio de 2011 se llevó a cabo un encuentro con el Director territorial de la Inspección de Trabajo, **Victor de Santos Sánchez**, y la Jefa de la Inspección provincial de Cádiz, **Josefina Galindo Sánchez**, a requerimiento de este Colegio, al que asistió un gran número de colegiados que se han visto afectados por esta problemática.

Nuestro Presidente expuso todas las vicisitudes que está planteando este procedimiento, tanto sobre el colectivo como sobre las empresas que representamos; por ese motivo, expresó su incredulidad por las actas de infracción que está levantando la Inspección Provincial porque ni tan siquiera las empresas han sido citadas previamente, mostrando la falta de coherencia con campañas precedentes de la misma índole en las que quienes abonaban las cantidades requeridas no eran sometidas a las altas sanciones que se están llevando a cabo, con el agravante de que muchas habían sido abonadas oportunamente.

El Director territorial de la Inspección dejó patente que estas actuaciones obedecen a un mandato de la Fiscalía de la Audiencia Provincial, como consecuencia de una acción construida por la Guardia Civil, ya que no sólo se estaba ante una presunta apropiación indebida tipificada penalmente, sino ante procedimientos administrativos que se hacían en paralelo; por lo que, en esta “campaña”, la Inspección de Trabajo actúa solo y exclusivamente por mandato de la Fiscalía, dado que algunas subvenciones estaban dotadas con fondos europeos, motivo por el que todo este tema tiene una especial relevancia.

Tras unas largas exposiciones donde los asistentes tuvieron puntual información, la Inspección tomó debida nota de nuestras quejas e inquietudes y se comprometió a mantener una reunión con la Dirección General del SAE, para trasladar y apoyar las alegaciones presentadas por los Graduados Sociales para que tuvieran una resolución a favor de nuestro planteamiento.

## JORNADA SOBRE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El 23 de marzo de 2011, en el salón de actos del IFEF, se debatieron la reforma del marco normativo y los criterios de tramitación de los accidentes de trabajo, en el marco que estableció el Reglamento de los servicios de prevención.



## NUEVO DELEGADO DE LA JUNTA EN CÁDIZ



Nuestro Presidente, José Blas Fernández Sánchez, asistió a la toma de posesión de **Manuel Jiménez Barrios** como nuevo Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, que tuvo lugar el 18 de abril de 2011.

Tras finalizar el acto nuestro Presidente conversó con el nuevo Delegado del Gobierno andaluz que –durante el periodo 1993-2005– formó parte de esta Corporación como Graduado Social; también intercambió impresiones con **Francisco Menacho Villalba**, nuevo Consejero de Gobernación y Justicia, sobre distintas materias que este colectivo tiene en sus competencias profesionales y que guardan relación con su Consejería. Tras desearle toda clase de éxitos en sus nuevos cargos y ponerse a disposición de ambos, puso de relieve la preocupación que mantiene nuestro colectivo por el deterioro de algunos inmuebles que poseen los distintos órganos jurisdiccionales de la capital y provincia y también la necesidad de iniciar la construcción de la Ciudad de la Justicia.

El Delegado de la Junta agradeció las palabras de apoyo y felicitación de nuestro Presidente y prometió mantener reuniones periódicas con los colectivos profesionales, mostrándose muy receptivo con los Graduados Sociales y expresando la estrecha colaboración que quiere que se mantenga con su Delegación porque, como operadores jurídicos dentro de ella, tiene que existir una fluidez y magníficas relaciones.

### LA PRIORIDAD DE LAS SEDES JUDICIALES

Manuel Jiménez Barrios, cumpliendo con su palabra, recibió, el 2 de mayo de 2011, en su despacho –asistido por el Secretario General de la Delegación– a los representantes de la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales de Cádiz. José Blas Fernández Sánchez agradeció la rapidez con que el nuevo Delegado ha accedido a escuchar las reivindicaciones de nuestro colectivo; en especial, en diversas cuestiones relacionadas con las jurisdicciones social, mercantil y contenciosa-administrativa, que se encuentran altamente colapsadas y donde el justiciable tarda años en resolver sus demandas por medio de resoluciones judiciales. Asimismo, se abordó la necesidad de un nuevo Juzgado de lo Social para el Campo de Gibraltar, así como situar juzgados de apoyo para los ya existentes en Jerez de la Frontera, dotándolos de personal especializado que tenga los mínimos conocimientos de un procedimiento judicial, ya que con un personal sin la debida formación en esta materia aún es más lenta la Justicia.

De igual modo, recordó al nuevo Delegado la situación del único juzgado de lo mercantil, que si bien ahora contaba con otro Juez de apoyo, la alta conflictividad debida a la crisis económica hacía inviable poder resolver adecuadamente todos los procesos concursales que ingresan en este juzgado. Por último, se refirió a la necesidad de comenzar a construir la Ciudad de la Justicia, tanto de Cádiz –proyecto que lleva once años de tramitación– como de Jerez.

El Delegado agradeció esta visita de unos profesionales tan conocedores del Derecho como son los Graduados Sociales; anticipó que la Ciudad de la Justicia iniciará pronto su construcción, ya que es uno de los proyectos en los que más interés está poniendo desde que accedió a su cargo, para que todos puedan dejar de estar esparcidos por la geografía de la capital y puedan desempeñar mejor su labor. Se comprometió a tener reuniones periódicas con los profesionales del Derecho, dejando constancia de que contaba con nuestro colectivo como expertos y juristas en la materia, pues él, como Graduado Social que fue en su momento, conoce de la profesionalidad del colectivo y recordó sus años de colegiación en la corporación gaditana. Especificó que los cerca de 1.900 funcionarios que tenía la Consejería de Justicia en la provincia gaditana iban a ser armonizados de una forma más equitativa según el *ratio* de cada juzgado y que sus contactos en estos momentos están encaminados en agilizar las competencias que como Comunidad Autónoma tiene su Delegación, para luego encardinarlo con las del Consejo General del Poder Judicial y de la Fiscalía General del Estado.



## REUNIÓN DEL CONSEJO ANDALUZ CON EL CONSEJERO DE JUSTICIA



La Presidenta del Consejo Andaluz de Graduados Sociales y Presidenta del Colegio de Huelva, Dolores Bejarano, acompañada de sus homólogos de las corporaciones de Almería, Cádiz-Ceuta, Málaga-Melilla, Sevilla y Granada, mantuvieron una reunión de trabajo el 14 de junio de 2011 con el Consejero de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Francisco Menacho Villalba, junto a la Directora General de Justicia.

Dolores Bejarano agradeció al Consejero su disposición a reunirse con nuestro colectivo, al mismo tiempo que le ofreció la ayuda institucional del Consejo Andaluz para trabajar en todos aquellos asuntos que puedan mejorar el funcionamiento de la Justicia en nuestra comunidad autónoma y que redunden, por supuesto, en un mejor servicio a los ciudadanos. Asimismo, el Consejero fue invitado a la Asamblea Nacional de Graduados Sociales que se celebrará los días 15 y 16 de septiembre de 2011 en Granada; invitación que aceptó y a la que prometió acudir por la importancia que nuestro colectivo tiene en el mundo judicial.

Posteriormente, se inició un turno de intervenciones por parte de los distintos representantes colegiales, quienes expusieron al Consejero sus cuestiones a las que fue respondiendo una a una. Inició haciendo un breve repaso de la situación de las **Ciudades de la Justicia** en las distintas provincias. En cuanto al **turno de oficio** señaló que se está tramitando la modificación del Reglamento de asistencia jurídica gratuita y que se estudiará la propuesta de incorporación de los Graduados Sociales. En lo relativo al **colapso de los juzgados** y la necesidad de crear nuevos órganos judiciales, informó que ha mantenido una reunión con el Ministro de Justicia para exponer la situación actual y que, en estos momentos, se está elaborando un informe para elevarlo al Ministerio. Con respecto a la **oficina judicial**, se pretende implantar a partir de 2012 y se hará en tres niveles. La implantación del **sistema Lexnet** se ha iniciado en Jaén como prueba piloto con el Colegio de Procuradores y nos confirma que se contará también con los Graduados Sociales. El Consejero solicitó la colaboración de los Colegios provinciales que no han adaptado sus Estatutos a la Directiva de Servicios Profesionales para que lo hagan lo antes posible.

Tanto el Consejero de Justicia como la Presidenta del Consejo Andaluz se agradecieron mutuamente la colaboración y señalaron que existe el compromiso por parte de ambas instituciones de seguir colaborando en la mejora de la Justicia.

## ASAMBLEA NACIONAL EN GRANADA

Los próximos días 15 y 16 de septiembre se celebrará en Granada, bajo el lema “La profesión en el siglo XXI” la XII Asamblea Nacional de Graduados Sociales. Más información: [www.asambleanacional.es](http://www.asambleanacional.es)

15 y 16 de Septiembre

XII ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS SOCIALES GRANADA 2011